

PROTOCOLO SANITARIO PLAN FUNCIONAMIENTO COLEGIO GGVIDELA AÑO 2021 – Documento 2

Yhanira Torres T . Representante Legal / UTP y Equipo profesores gestores y a cargo de las clases remota, mismo equipo que velará y fiscalizará el cumplimiento del plan de funcionamiento

1. Protocolos Sanitarios

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento.

Limpieza:

24 hrs antes del inicio de clases y antes de utilizar los distintos espacios comunes. Misma limpieza antes del inicio de la jornada tarde

Sala de clase, oficinas, baños y otros espacio de uso diario : Fricción mobiliario (mesas, silla, estantes, WC, lavamanos, pisos , otros) ayudado por agua y cloro domestico para eliminar la suciedad por arrastre

La limpieza de salas se realizará cada vez que los estudiantes salen a sus recreos, limpieza de baños en forma frecuente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

Limpieza de oficinas y pasillos se realizará al final de la jornada, no obstante durante el día cada funcionario mantendrá su espacio desinfectado, y para ello el colegio dispondrá de los materiales necesarios (toallas húmedas, alcohol gel, cloro)

Desinfección: 24 hrs antes del inicio de clases y uso de los espacios

Se utilizará mezcla de agua mas cloro doméstico a través del uso de rociadores, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos, se utilizará por cada litro de agua, (4 cucharaditas a una concentración de un 5%)

Antes y después del recreo , **se priorizará** desinfección manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras

Medidas de limpieza y desinfección que implementará a diario el colegio , estarán a cargo de los 4 auxiliares asistentes y supervisados por el Jefe UTP, profesor encargado inspectoría y encargado de convivencia escolar. Por otra parte los profesores mantendrán un desinfectante de ambientes en sus salas para hacer uso de ello una vez finalizada su clase.

1.2. Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Toda persona (alumnos , personal, otros) al interior del colegio , deberá **OBLIGATORIAMENTE** : *Usar SIEMPRE mascarilla ,mantener distancia interpersonal mínimo 1 metro lineal entre si,

-Evitar el contacto directo con otras personas (abrazos, estrechar manos, juegos de contacto.

-Los alumnos y profesores deberán lavar frecuente y correctamente sus manos con jabón líquido y desinfectarla con alcohol gel antes y después de terminada una clase.

-No compartir elementos personales con otras personas (móviles, libros, bolígrafos, apuntes...sin previa higienización. En los casos descritos antes, los alumnos serán supervisados por la Educadora del Ciclo parvulario y de la Profesora Guía en el caso de primero básico. Los cursos superiores serán monitoreados por sus profesores e inspectores

El colegio mantendrá Botiquín básico a cargo de los profesores de turno: termómetros, gasa esteriliza, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

- Cualquier persona que presente síntomas compatibles con COVID-19, se encuentre diagnosticada, pendiente de diagnóstico o en cuarentena por contacto estrecho **NO DEBE ACUDIR AL COLEGIO.**
- Al toser, cubrirse nariz y boca con la parte interior del codo.
- El personal de aseo, deberá utilizar para sus funciones Guantes de aseo desechables, resistentes, impermeables y de manga larga

Actuación ante casos sospechosos / confirmados de COVID-19

Caso sospechoso con síntomas : el afectado, será aislado , se avisará al apoderado y será trasladado por el colegio, previa autorización del apoderado al SAMU o Consultorio Chiguayante para tomar el examen PCR correspondiente. Si el caso sospecha es del personal, éste deberá acudir de inmediato a centros indicados antes

Confirmación de uno o más casos :

a) cohabitación (contacto estrecho) con persona Covid confirmado : contacto estrecho debe cumplir con la cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto. No asiste al colegio. No se suspenden las clases del curso

b) estudiante COVID confirmado que asistió al colegio, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos) :

- El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
- Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto, por ende se suspenden las clases.
- Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

c) 2 ó más estudiantes COVID confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos):

- identificar a los contactos
- suspensión cursos completos por 14 días desde fecha del último contacto
- Si cursos están separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
- afectados y todas quienes presenten síntomas o sean confirmados , permanecerán en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

d) Docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID confirmado

- identificar a los contactos
- afectados del colegio, deberán permanecer en cuarentena preventiva
- suspensión de clases
- afectados y todas quienes presenten síntomas o sean confirmados , permanecerán en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
- En las aulas y espacios para la docencia se mantendrá la mayor distancia posible entre pupitres para facilitar el distanciamiento y de éstos con el profesor. Deberán utilizar mascarilla en todo momento.

-Todos los espacios cerrados del colegio (salas , oficina, baños entre otro) **renovarán frecuentemente el aire** mediante apertura de ventanas y puertas, , evitando las corrientes de aire. Ventilando tras cada rotación de alumnos y clases cada 50 minutos y al final de la jornada.

-No se permite introducir al colegio objetos personales **que no sean imprescindibles para el desarrollo de las clases o para uso personal no autorizado.**

-Aforo 3 personas en el comedor profesores, mismo que solo será abierto en los sigtes horarios :

Jornada Mañana: 10:00 a 11 y , 13 a 14

Jornada Tarde y 15,30 a 17 hrs

En el almacenamiento de material en el aula, se individualizará el de cada alumno, de forma que quede netamente separado del material de otros alumnos, siendo manipulado sólo por éste o por el profesor, en

caso necesario, aplicando este último las medidas higiénicas necesarias (uso de guantes desechables y/o desinfección de manos previa y posterior) en su manipulación.

Laboratorio de Computación y otros materiales:

- Aforo : 15 alumnos. Se utilizarán computadoras por medio respetando 1,0 mts de distancia entre alumnos. Los equipos, otros insumos, mobiliario y sala serán desinfectados de forma rotativa cada vez que salen los alumnos. Uso obligatorio de mascarilla y alcohol gel al interior del laboratorio.
- Los computadores compartidos deberán ser inhabilitados, para evitar crear zona de riesgo.
- Los materiales manipulativos para la docencia o administrativos, se individualizarán limitándose a uso exclusivo (aplicando para ellos la medida indicada anteriormente) o, en su defecto, se desinfectarán antes (y/o después) de cada uso por una persona diferente.
- Se eliminarán todos los materiales didácticos que no permitan su uso individualizado o la desinfección tras cada uso.
- Cada alumno ocupará siempre el mismo sitio en el aula, éste le será asignado.
- Los alumnos **no deberán circular por el centro entre clase y clase**, ni durante las mismas.
- No está permitido comer ni beber en el aula, ni compartir alimentos ni bebida.
- No se practicarán juegos ni deportes de contacto** en los recreos o tiempo libre.
- Cada alumno respetará la demarcación de espacios entre mesas de trabajo al interior de la sala
- Durante el retorno se abandona el sistema de sala temática. Cada curso funcionará en sala permanente asignada (misma distribución antigua) Serán los profesores quienes acudan a cada sala y no los estudiantes.
- Se restringe el acceso de apoderados al colegio, realizando la entrevista con docentes a través del teléfono, la plataforma zoom o similar, whatApps, otras
- Personal de aseo tendrá la responsabilidad de velar porque siempre haya alcohol gel disponible, contenedor de basura con tapa y ambos siempre limpios.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del Colegio

El colegio exigirá a los padres, que todos los días deberán realizar control de temperatura a sus hij@s, en caso de temperatura superior a 37,8 °C no debe enviarlo al colegio, controlar y consultar con su médico. Los alumnos transitarán SOLO por los espacios demarcados manteniendo la distancia y usando mascarilla. Los alumnos accederán al colegio por accesos indicados para los cursos y saldrán por los mismos, como se indica.

Jornada de la mañana, horario de ingreso diferido según tabla indicada más abajo

Jornada Tarde : 14 a 18,30 hrs

Nivel	Matrícula (almns)	Sector Ingreso y Salida Alumnos	Horario
Pre bás	7	Av M. Rodríguez por hall central	14 a 18.30
1º	9	Av M. Rodríguez por hall central	14 a 18.30
2º	15	Av M. Rodríguez por hall central	14 a 18.30
3º	16	Av M. Rodríguez lado patio Kinder	14 a 18.30
4º	20	Av. M Rodriguez lado patio Kinder	14 a 18.30

Jornada Mañana

Nivel	Matrícula (almns)	Sector Ingreso y Salida Alumnos	Horario
5º	23	Av M. Rodríguez por hall central	8.30 a 13,15
6º	12	Av M. Rodríguez por hall central	9 a 13,15
7º	20	Av M. Rodríguez lado patio Kinder	8,30 a 13.15
8º	28	Av M. Rodríguez lado Gimnasio	8,30 a 13.15

Los alumnos serán chequeados en su temperatura, al ingresar al colegio, en cada puerta de acceso. De igual forma los funcionarios, no pudiendo ingresar quienes registren 37.8º o más de temperatura

Todos los alumnos antes de ingresar a la sala deberán colocar alcohol gel en sus manos

Los alumnos de educación parvularia y 1º básico serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para su curso.

En cada puerta de salida del colegio se contará con personal para evitar aglomeraciones de estudiantes.

1.4 Rutinas para recreos

Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada, manteniendo la distancia social

Los alumnos podrán permanecer en los patios, ubicándose en los espacios habilitados y siempre respetando el distanciamiento físico

No habrá juegos de fútbol, tampoco otros deportivos durante los recreos para ningún alumno

No habrá autorización para ocupar los juegos infantiles a los alumnos de Prebasica, 1º y 2º

1.5 Rutinas para el uso de baños

El ingreso al baño será de modo individual y respetando el distanciamiento de 1mt.

Aforo baños por contingencia: En simultáneo:

Pre básica : aforo 5 alumnos : 2 en lavabos y 3 en WC

Educac Básica Damas : 4 alumnas ; 3 en lavabos , 2 en WC

Educa Básica Varones : 5 alumnos , 1 en urinario, 2 en lavabos, 2 en WC

Administrativos Damas : 2 ; 1 en lavabos, 1 en WC

Administrativos Varones : 1

Servicios : Damas : 1

Servicios : Varones : 1

-Los baños se utilizarán uno por medio. Es decir, si hay 3, el "del medio" no se usa. Siguiendo la demarcación

-El ingreso al baño será de modo individual y respetando el distanciamiento de 1mt.

-Todas las personas / alumnos deberán esperar el uso del baño en la zona de espera, fuera del baño. Espacios demarcados

-Lavar manos con jabón dispuesto y secar con toalla de papel desechable, de preferencia secarlas sacudiéndolas al aire .

-La mascarilla será de uso obligatorio de cada persona que ingrese al servicio higiénico

-3 veces por cada jornada se hará una desinfección del baño completa. Al término de la jornada escolar se realizará una sanitización completa de esta dependencia.

-Los carteles y señaléticas con las medidas sanitarias correspondientes -visibles en los baños deben ser respetadas por todos quienes utilicen los baños

-Lo baños del gimnasio se encuentran clausurados para los alumnos.

-Los baños permanecerán abiertos toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases, de esta forma disminuir las aglomeraciones en los recreos.

-Los alumnos **podrán salir al baño de forma individual** , sin la necesidad de avisar al profesor ni interrumpir la clase, con el fin de evitar aglomeración y otros

-Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por el docente que se encuentra en turno de patio, por profesores a cargo de la inspectoría y servicio de turno. Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro

1.6 Otras medidas sanitarias

-Para evitar el contacto físico, todo documento (certificado de alumno regular, certificados de notas, informes de personalidad, u otro), deberá ser solicitado mediante correo electrónico, haciéndolos llegar al destinatario por el mismo medio. Por misma razón no se entregarán a los estudiantes guías de trabajo en papel, por lo que se seguirán trabajando las plataformas existentes, De existir necesidad de entrega física, se preverá sanitización anticipada de los mismos

-Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos , por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con agua clorada o amonio cuaternario a la entrada de las salas . Se formarán monitores y brigadas de estudiantes, docentes y de funcionarios, que deseen apoyar en forma voluntaria, con las medidas de seguridad, acompañando a los funcionarios que estarán en las puertas de entradas, haciendo que se respete el distanciamiento físico marcado en el piso.

-Los alumnos que se vayan retirando deberán seguir el recorrido marcado en el piso desde sus salas de clases, hasta las salidas

-Se asignará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros. Se dispondrá de 11 salas para uso de los docentes, a las cuales se asignarán los profesores en número adecuado que permita mantener el distanciamiento social.

-

Si la temperatura del alumno sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19. Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.

Salita Covid : (aislamiento por sospecha Covid)

-Se atenderá sólo un estudiante al interior en la “salita” cuando este presente sintomatología de rigor (Tª sobre °C 37.8), dolor de cabeza, dificultad respiratoria, otros. No se administrará ningún medicamento al alumno para revertir la sintomatología

En todo momento quien esté de turno en la sala de aislamiento, debe utilizar guantes y mascarilla facial y delantal plástico desechable para atender al alumno ante cualquier situación (crisis emocional, sospecha Covid, etc.)

La identidad de un alumno como “caso sospechoso” se mantendrá en reserva. La persona de turno “Salita de aislamiento” informará sospechas de posibles contagios al Director y alumno será llevado a la “salita” con mascarilla, se mantendrá acompañado por el inspector, se llamará al apoderado, solicitándole retiro del alumno y traslado al consultorio o SAMU más un test PCR siguiendo el caso, el colegio.

Al salir el alumno de “salita aislamiento”, Ser cuidadoso, para no estigmatizar. Cuando el afectado se haya retirado, auxiliar deberá: eliminar los elementos de protección personal, desinfectarlos, limpieza y desinfección de la zona de aislamiento y todo lo expuesto. Inspector dará aviso al Profesor jefe, seguirá definiciones MINSAL MINEDUC, y solicitará cuarentena preventiva al igual que para los contactos estrechos,

Para reingresar al colegio deberán haber transcurrido 11 días y presentar alta médica. En caso que el afectado sea un funcionario dar aviso al Sostenedor y Director, llamar a ACHS para la derivación al centro de salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso. En todos los casos se procederá y se tomarán las medidas correspondientes según Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales, enviados por MINEDUC; y todos los Protocolos de cómo actuar frente a esta emergencia sanitaria enviadas por el MINSAL.

Casos sintomatológicos covid-19 al interior del colegio

En el caso se detecte dentro del colegio algún miembro de la comunidad educativa (docentes estudiantes, asistentes de la educación) que presenten fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedentes de viajes a países con brotes activos de COVID-19, el colegio contactará a la familia, le dará aviso de la situación y procederá a informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes son los encargados de evaluar el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso.

Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a la “salita covid” para mantenerla aislado del contacto de otras.

Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el colegio. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que el caso corresponde a un caso sospechoso, la Rectora del colegio otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de control y prevención impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional que incluye identificación y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

Chiguayante, Enero 2021